

**ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS
IES LUIS GARCÍA BERLANGA
PLAN INICIAL DE ACTIVIDADES CURSO 2025/2026**



ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS IES LUIS GARCÍA BERLANGA

PLAN INICIAL DE ACTIVIDADES CURSO 2025/2026

A continuación, se plantea la propuesta de actividades por parte de la junta directiva de la asociación de antiguos alumnos para el curso escolar 2025-2026:

- **Exposiciones breves en diferentes clases de ESO y Bachillerato antes de las vacaciones de Navidad para presentar la asociación.**

La presentación puede realizarse con Powerpoint como apoyo visual y su duración sería de un máximo de 5 min, de forma que no se interrumpan mucho las clases.

- **Organización de una mesa redonda de orientación para 1º y 2º de Bachillerato.**

Proponer diferentes mesas redondas, dependiendo de la rama de estudios, lideradas por antiguos alumnos que actualmente se encuentren cursando un grado universitario o de formación profesional tanto de nivel medio como superior. El fin de esta actividad es que expliquen de forma coloquial y amena en qué consisten sus estudios y respondan abiertamente a preguntas hechas por el alumnado de Bachillerato.

- **Acto de presencia en la graduación de 2º de Bachillerato.**

El presente discurso tiene como finalidad, en primer lugar, presentar a la asociación de manera oficial a los alumnos de segundo de Bachillerato. En segundo lugar, tiene el propósito de dar una cálida acogida a los alumnos recientemente graduados de la promoción 2024-2025, quienes, al concluir su formación académica, pueden integrarse como miembros activos de la comunidad de exalumnos.

- **Posible acto de presencia en la PROM de 4º ESO**

Debido a que no todos los alumnos que finalizan la etapa de enseñanza obligatoria van a continuar sus estudios en el centro, también planteamos la posibilidad de hacer acto de presencia en la PROM de 4º ESO.

- **Posible actividad en la Jornada cultural.**

En colaboración con otr@s exalumn@s, crear y liderar una actividad dirigida a la franja o cursos que al centro le parezca pertinente, teniendo en consideración la materia a tratar.

Propuesta de redes sociales:

➤ **Comienzo e incremento de la actividad en la red social *Instagram***

Comenzar con la publicación de contenido en la plataforma, con el fin de visibilizar la asociación, que, a su vez, tiene como objetivo atraer futuros posibles socios. En dicho contenido se publicitarán las actividades realizadas por la junta, siempre siguiendo la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

➤ **Distribución de un Dossier vía correo electrónico**

Distribución de un Dossier, de tipo tríptico/infografía vía correo electrónico a los exalumnos y futuros exalumnos con la información general de la asociación.

Firmado,
Eva Rico, Julieta López, Sonia Martínez